

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-002/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE INFORMACIÓN EN REDES SOCIALES.

AVISO

Se les informa, a todos los licitantes participantes en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. LP-INE-002/2020 referente a la contratación del **“Servicio de monitoreo y seguimiento de información en redes sociales”**, mismo que se llevó a cabo el día de hoy 18 de marzo de 2020, que a solicitud del área requirente y de conformidad con el Acuerdo INE/JEG34/2020 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan medidas preventivas y de actuación con motivo de la Pandemia del COVID-19, y el Acuerdo General OIC-INE/02/2020, emitido por el Órgano Interno de Control, que **se suspende la presentación de las pruebas**, para realizar las demostraciones señaladas en el numeral 2.3 “Aspectos para la valoración técnica” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria, y se les notificará por esta misma vía, el día, lugar y hora para llevar a cabo dichas pruebas, el día 20 de abril de 2020, respetando el orden en que fueron sorteados para llevarse a cabo, así como el día en que se dará a conocer el fallo.